

Arcopongo firma convenio para electrificación y pide al Senado aprobar créditos



El viceministro de Electricidad, Ronald Veizaga (cen), junto a los comunarios de Arcopongo.

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías y la Alcaldía de Arcopongo, provincia Inquisivi de La Paz, suscribieron un convenio para la ejecución de un proyecto de electrificación rural con recursos del crédito del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), pendientes de sanción en la Cámara de Senadores.

El viceministro de Electricidad y Energías Alternativas, Ronald Veizaga, informó detalles de la reunión con pobladores de Arcopongo. "Su proyecto ya fue revisado técnicamente y está priorizado para ser implementado con los créditos que están en proceso de aprobación en la Asamblea Legislativa Plurinacional".

Lea también: [El Banco Mundial confirma crédito de \\$us 125 millones para mejorar el acceso a electricidad en el área rural](#)

Veizaga destacó como un gran logro del Gobierno nacional la gestión de un crédito sin precedentes de \$us 325 millones para la electrificación rural en las zonas más necesitadas del país, sin requerir contrapartida de los gobiernos locales ni departamentales.

"Éste es un gran impulso que está dando el presidente Luis Arce para que todas y todos los bolivianos puedan acceder a un servicio tan importante como es la electricidad", agregó.

Las comunidades de la provincia de Inquisivi, en el departamento de La Paz, han solicitado a la Cámara de Senadores la aprobación del proyecto de ley con la mayor celeridad posible, para que las familias sin acceso a la electricidad puedan beneficiarse en áreas como la educación, la salud y la calidad de vida.

Veizaga hizo un llamado a los senadores "para que puedan tratar con prioridad esta ley tan sentida y escuchen la voz del pueblo, que nos acompaña hoy; que sea aprobada prontamente para viabilizar estos proyectos y convertirlos en una realidad en la vida de nuestros hermanos".

Tratamiento

La Cámara de Diputados aprobó el viernes el crédito de \$us 325 millones para un programa y un proyecto de electrificación en el país que fue remitido al Senado para su tratamiento y sanción.

Diputados aprobó el Proyecto de Ley 254/2023-2024, Programa de Electrificación Rural III, por un monto de hasta \$us 200 millones. Además, el préstamo para el Proyecto Mejora del Acceso Sostenible a la Electricidad en Bolivia IDTR III, por un monto de hasta \$us 125 millones.

Este miércoles, el Senado instaló la sesión en el que no se contempla el tratamiento de proyectos de financiamientos externos.